

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 12/08/2020 7:22:08a. m.

Estado No **053** Entre **12/08/2020** y **12/08/2020** Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Po
73001418900120160067300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAVIER - TIBADUIZA SILVA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. ELABORADO. (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague).	11/08/2020	2		
73001418900120170033900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A. NIT8600518946	EDGAR MOSQUERA CADENA	AUTO AMPLIA LIMITE DE LA OFICIO LEABORADO. (El auto se en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	2		
73001418900120170069100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	JAIRO ALONSO - GOMEZ BONILLA	AUTO DECRETA MEDIDA LEABORADO. (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	2		
73001418900120170091000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	JERALDINE - URIBE LIZCANO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. ELEABORADO.(El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	2		
73001418900120170101800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	DANIEL ANDRES SIERRA OSPINA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. LEABORADO.(El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	2		

Ibagué, 12 de Agosto de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículos 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Po
73001418900120170109200 Oficio	Ejecutivo Singular	POLLOS TROPICAL	JHON EDISON - CASTRO	AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO. OFICIOS ELABORADOS Y PUBLICADOS. (El publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120180000200	Ejecutivo Singular	FERRETERIA GODOY S.A.	GOMEZ INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. ELABORADO. (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	2	
73001418900120180035500 Oficio	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS VARGAS BARRIOS	YOLANDA VARGAS SOTO C .C.65740372	AUTO TERMINA POR DESISTIMIENTO . OFICIO LEABORADO Y PUBLICADO. (auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120180059000	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S .A.	ANGELICA ROCIO - ROMERO RAMIREZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	2	
73001418900120190033900	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A. NIT .890.200.756-7	KELYN GIOMANA CASAS SUTACHAN	FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA QUE TRATA EL CGP. PARA EL DIA 25/08/2020 A LA HORA JUDICIAL DE LAS 9 Y 30 A.M. LOS CORREOS ELECTRONICOS DE PARTES SE ENVIARA EL LINK DE LA REUNION. EL AUTO SE PUEDE (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	

Ibagué, 12 de Agosto de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículos 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.



MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Po
73001418900120190045000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A. NIT .860.007.335-4	CLARA PATRICIA SANCHEZ NIÑO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO.(https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	2	
73001418900120190051200 oficio	Ejecutivo Singular	MEDARDO - MENDEZ CAÑON	BLANCA AZUCENA - MATEUS Y OTRO(S)	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO. LEABORADO Y PUBLICADO. (El auto publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120190055600	Ejecutivo Singular	CREDISOL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS -SOLUCIONES EMPRESARIALES Y CREDITICIAS	EDITH ROMERO CRUZ Y OTRO(S)	AUTO ORDENA EMPLAZAR. (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120190059500	Restitución de inmueble	GUILLERMO ESPAÑA Y CIA	LUISA FERNANDA ARENAS PUERTA	AUTO TERMINA POR PAGO. OFICIO ELABORADO Y PUBLICADO (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague).	11/08/2020	1	
73001418900120200003400 Oficio	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL NIT.8300011337	INGRID JANETH VIÑA OCAMPO	AUTO TERMINA POR PAGO- OFICIO ELABORADO Y PUBLICADO.(El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague).	11/08/2020	1	
73001418900120200023800	Verbal	MOVIAVAL S.A.S. NIT .9007665533	ANA MARIA ASCENCIO YATE	ADMITE DEMANDADA Y ORDENA .(El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	

Ibagué, 12 de Agosto de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículos 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Po
73001418900120200024100	Verbal	MOVIAVAL S.A.S. NIT .9007665533	OSCAR JAVIER LEON RICO	ADMITE DEMANDA Y ORDENA auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120200024300	Verbal	BANCO FINANDINA S.A NIT 8600518946	RODRIGO ANDRES VELASQUEZ RONDON	ADMITE Y ORDENA RETENCIÒN. (El publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120200024700	Ejecutivo Singular	GERALDIN DAHIANA - SAAVEDRA RODRÍGUEZ	GLORIA LEDA - ORTIZ CAÑON Y OTRO(S)	CUADERNO 1 -LIBRA MANDAMIENTO . CUADERNO 2- DECRETA MEDIDA (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120200025000	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO MELO MARULANDA	DENIS - ORTIZ PÉREZ C.C .65.738.418 Y OTRO(S)	CUADERNO 1- LIBRA MANDMAIENTO . CUADERNO 2- DECRETA MEDIDA (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1-2	
73001418900120200025300	Ejecutivo Singular	HILDEBRANDO - DIAZ OVIEDO C.C.14213458	LUIS ALFONSO MARIN GUTIERREZ	AUTO REQUIERE ALLEGAR . (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	

Ibagué, 12 de Agosto de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículos 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO ROCIO
Secretaria



Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Po
73001418900120200025600	Ejecutivo Singular	ANDARCOOP COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITO ANDARCOOP NIT .813.013.796-1	HENRY - ASPRILLA C.C .19214987 Y OTRO(S)	CUADERNO 1- LIBRA MANDMAIENTO . CUADERNO 2- DECRETA MEDIDA (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1-2	
73001418900120200025900	Ordinario	MARCO AURELIO CANIZALES C.C. 5.817.292	RICARDO GOMEZ MEÑACA Y OTRO(S)	AUTO INADMITE DEMANDA. (El auto publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120200026200	Obligación de Hacer	JOSE YOBAN CASTRO BUSTOS	LILIA - VARGAS SIABATO	AUTO INADMITE DEMANDA. (El auto publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1	
73001418900120200026500	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO - COBALEDA LUNA C.C .5829441	FRANCIA ALICIA SANTA CRUZ SUAREZ	CUADERNO 1 - LIBRA MANDMAINETO PAGO. CUADERNO 2- DECRETA CAUTELAR. (El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague)	11/08/2020	1-2	

Ibagué, 12 de Agosto de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículos 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.



MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
Secretaria